

MARTES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 187

JUNTA VECINAL DE ABIONZO

CVE-2014-13291 *Exposición pública de las cuentas generales de 2011 y 2012.*

Formuladas y rendidas las cuentas generales de los ejercicios 2011 y 2012 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 6 de febrero de 2014 dichas cuentas generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Abionzo, 20 de septiembre de 2014.

El presidente,

Manuel Cobo Sáinz de la Maza.

[2014/13291](#)